

Parral, 23 de Febrero de 2010.-

DECRETO EXENTO

Nº 773 /

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra Nº 4159-29-CM10 "Neumáticos Minibus Mercedes Benz D.A.E.M. Parral" de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico).
- 2).- La adquisición de 04 Neumáticos para el Minibus Mercedes Benz del D.A.E.M. Parral, será con cargo al Item 22.04.011 "Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos" del Presupuesto del Departamento de Educación de Parral año 2010.-
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.


D E C R E T O:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra Nº 4159-29-CM10 "Neumáticos Minibus Mercedes Benz D.A.E.M. Parral" al Proveedor, CRUZ Y CIA LTDA., Rut Nº 85.184.600-K por un Monto de \$ 550.290 (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, el presente gasto al Item 22.04.011 "Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos" del Presupuesto del Departamento de Educación de Parral año 2010

ANÓTESE, RETRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


EVA ORTEGA URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
PARRAL


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
ALCALDE DE PARRAL(S)

Vº Bº ASESOR JURIDICO


ARC/EOU/DDB/WBF/arss-
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.